

Guayaquil, 02 de Abril del 2008



Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ALEADRI SOCIEDAD ANONIMA CIVIL.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación informo a ustedes sobre las actividades económicas desarrolladas por esta empresa durante el año de 2006

Como es mi deber dejar expresa constancia de que la empresa no ha incumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, esto es, cumplir de una manera especial con todas sus obligaciones tributarias fiscales, municipales, etc..

En cuanto a aspectos laborales no tengo comentarios que hacerles, ya que la empresa no dispone de personal alguno; y en lo referente a aspectos legales, tampoco tengo ninguna información de importancia que mencionarles

Durante el ejercicio económico del 2006, se generaron ingresos solo por alquiler. Y los gastos están reducidos a su mínima necesidad.

De ustedes muy atentamente,

Sebastián Brevi Martínez
Gerente